

2-3-76

A47B

BAD ORIGINAL

200980

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de Don Antonio ORTEGA MARTES, de nacionalidad española, domiciliado en Zaragoza, Camino del Vado sin número, - - -

p o r

"ARMAZON PERFECCIONADO PARA ARMARIOS DESARMABLES"

La presente memoria tiene por finalidad la declaración del objeto sobre el que ha de recaer la protección de este Modelo de Utilidad, referido al privilegio de explotación exclusiva en todo el territorio nacional durante el - plazo establecido en la legislación vigente en la materia,

cuyo objeto -según queda anticipado en el enunciado de esta memoria- está relacionado con la constitución de un nuevo modelo de armario destinado a facilitar la reducción de espacio cuando no se usa el mueble, en su transporte, almacenamiento, etc., puesto que se trata en definitiva de una estructura totalmente desmontable que queda reducida a dos -
10 planos máximos -de base y techo- otros planos menores correspondientes a los estantes y un número variable de tubos, -
todo lo cual y en unión de la cubierta plástica de cierre,
15 constituye un paquete de dimensiones extremadamente pequeñas.

Para facilitar la comprensión del contenido de esta descripción técnica, se acompaña la misma de una hoja de dibujos, en la que ha sido representado uno de los posibles -
20 casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado con el carácter de mera enunciación y por tanto sin limitación de clase alguna, dentro de la esencialidad que se resume en la nota final -
de esta memoria.

En dicha hoja de planos, la Figura 1 es una perspectiva general del armazón de un armario dispuesto por ejemplo para tres estantes y una zona amplia para colgar prendas de vestido (esta disposición será naturalmente susceptible de modificación en cada caso de aplicación concreta).
25 La Figura 2 es la misma vista de la pieza-base del armazón. La Figura 3 corresponde a igual vista parcialmente seccionada de uno de los estantes. La Figura 4 ilustra un detalle -
del acoplamiento de los tubos verticales intermedios. La Figura 5 es una vista frontal de las pletinas de acoplamiento
30 de la barra de colgadores en el momento de ser introducida
35

BAD ORIGINAL

200980

-3-

en el troquelado arbitrado en las mismas. La Figura 6 es la misma vista mostrando ahora el momento de quedar fijada dicha barra en las pletinas. La Figura 7 es un detalle del posicionamiento de una cantonera interior mediante la que quedan retenidos los tubos verticales en las esquinas del bastidor superior del armario. Finalmente, en la Figura 8 se muestra la misma cantonera observada por su plano inferior.

40

En orden a la identificación convencional dada mediante el código utilizado en la citada hoja de planos a las partes, elementos y piezas componentes del objeto, así como de los puntos de especial significación, a continuación serán expuestas las características funcionales a medida que progresare la exposición que de la construcción del objeto se detalla seguidamente.

45

50

Se trata de un armazón para armarios desarmables constituido fundamentalmente por un bastidor superior -1- construido por una banda metálica doblada por mitad según su línea media longitudinal con cortes a inglete en los puntos de doblamiento correspondientes a las cuatro esquinas a fin de determinar un marco de perfil angular con una sola soldadura.

55

En las cuatro esquinas de dicho marco -1- van adosadas unas piezas-cantoneras -2- (Figuras 7 y 8) para sujeción de los tubos verticales extremos -3- y en puntos intermedios, unas horquillas -4- para los tubos -5- que quedan situados entre los citados anteriormente (Figura 4).

60

El marco -1- va provisto además de unas pletinas -6- destinadas a servir de apoyo al tubo de colgadero -7-. Estas pletinas están dotadas de un orificio troquelado de

65

BAD ORIGINAL

-4-

perfil especial compuesto por dos espacios circulares de distintos diámetros unidos entre sí por un estrangulamiento intermedio de menor amplitud. Merced a dicho troquelado es posible introducir la barra -7- por la zona circular de mayor radio, estando provista la barra en cuestión de unos seccionamientos parciales perpendiculares a su eje, cuyos seccionamientos permitan pasar posteriormente los extremos de la barra por el estrangulamiento a fin de dejarlos definitivamente enclavados en la zona circular inferior de menor diámetro del repetido troquelado de las pletinas -6-.

Los tubos -3- y -5- encajan por sus extremos inferiores en una base -8- constituida por una pieza moldeada de material plástico (Figura 2) a cuyo efecto ésta va provista en su plano superior de correspondientes taladros ciegos -9-.

Dichos tubos irán a su vez ranurados horizontalmente a determinadas alturas para introducir en tales ranuras los elementos de sujeción y apoyo de unas baldas -10- de constitución extremadamente liviana (Figura 3), siendo el número y disposición de éstas naturalmente variable.

Descrito y representado el objeto de la presente protección con amplitud y claridad suficientes para permitir su puesta en práctica, se declara como nuevo en España, haciéndose la salvedad, además de las ya expuestas, de que los detalles accidentales del objeto, tales como su forma, dimensionado, materiales y procedimientos mecánicos utilizados en la fabricación del mismo, etc., podrán ser modificaciones respecto de lo expuesto y representado en esta memoria, siempre que tales alteraciones tengan lugar dentro de la esencialidad inalterada que queda resumida en la siguiente:

EAD ORIGINAL

200980

-5-

N O T A

EN MEMORIA: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

100

1a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA ARMARIOS DESMONTABLES", caracterizado esencialmente por estar constituido por un bastidor superior constituido por una banda metálica doblada longitudinalmente por su línea media, en la que han sido previstos cortes parciales a inglete en los dobles esquineros, determinando un marco de perfil angular con una sola soldadura; con la particularidad de que en sus esquinas van acopladas interiormente unas cantoneras para retención de los tubos verticales del armado y en puntos intermedios, unas herquillas retentoras de los tubos verticales situados entre los antes citados; estando provisto además el marco de unas pletinas de apoyo para el tubo de colgadores.

105

110

2a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA ARMARIOS DESMONTABLES", según la reivindicación anterior, caracterizado además por comprender una pieza-base moldeada, en cuyo plano superior han sido previstos unos taladros ciegos, en los que penetran los extremos inferiores de los citados tubos verticales del armado.

115

120

3a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA ARMARIOS DESMONTABLES", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado además por comprender unos tubos verticales enchufables entre sí, en los cuales han sido arbitrados unos seccionamientos parciales horizontales que determinan unas ranuras destinadas a recibir los elementos de sujeción y apoyo de un número indeterminado de baldas de constitución liviana.

125

4a.- "ARMAZON PERFECCIONADO PARA ARMARIOS DESMONTABLES", se-

2-3-78

200980

EXD V. TERNAL

130

gún las reivindicaciones anteriores, caracterizado finalmente porque las citadas pletinas de apoyo del tubo de colgadores están dotadas de sencillos orificios troquelados de perfil especial, estando este último compuesto por dos zonas circulares de desigual diámetro unidas entre sí por un estrangulamiento intermedio de menor amplitud, en cuyos orificios quedan retenidos los extremos ranurados parcialmente de la citada barra de colgadores.

135

Se.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

"ARMASÓN PERFECCIONADO PARA ARMARIOS DESARMABLES"

140

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de seis folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planca que se acompaña.

Madrid, FEB. 1974

P. A.,

PEDRO PÉREZ YRABIA
P. P.

